

## **POLÍTICA: USO CORRECTO DE MENSAJERÍA INSTANTÁNEA**

### **1. OBJETIVO**

Concientizar a los empleados de Nicholson y Cano, de las buenas prácticas a seguir sobre las normas y el uso del servicio de mensajería instantánea, así como el conocimiento de los riesgos asociados por el uso indebido de los mismos.

Los objetivos específicos de esta política son:

- a. Patrocinar el uso del servicio de mensajería instantánea para fines estrictamente laborales de Nicholson y Cano Abogados.
- b. Asegurar el correcto manejo de la información privada de los usuarios y del Estudio.
- c. Garantizar la confidencialidad, la privacidad y el uso adecuado y moderado del mismo.

### **2. ALCANCE**

La Política de Uso del Servicio de Mensajería Instantánea aplica para todo el personal, contratistas, proveedores y demás usuarios que tengan acceso al sistema de mensajería instantánea de Nicholson y Cano, a través de las computadoras y de las redes o canales institucionales, contratados o propiedad de Nicholson y Cano.

### **3. POLÍTICA**

El servicio de Mensajería Instantánea, comúnmente conocido como “Chat”, es un canal de comunicación provisto por Nicholson y Cano para facilitar una forma de comunicación en tiempo real entre los empleados creando un espacio virtual de encuentro específico.

Este servicio es suministrado y autorizado para los empleados con acceso a la Intranet, con el propósito de agilizar el trato entre los mismos, independiente de su ubicación física o geográfica.

Como todo servicio, que basa su operación en el manejo de información, Nicholson y Cano promueve el uso prudente y mesurado de este servicio para apoyar las operaciones y comunicaciones propias del Estudio.

El Equipo de Sistemas, con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos de negocio, determina una política de uso del servicio de mensajería instantánea, que define las pautas para un correcto uso así como límites y responsabilidades que cada usuario tiene al emplear dicho servicio.

Esta Política está basada en las buenas prácticas y recomendaciones de seguridad, administración y privacidad de la información.

El acceso al servicio de mensajería instantánea es una concesión otorgada por Nicholson y Cano a sus empleados y la misma sobrelleva responsabilidades y compromisos para su uso. Se espera que los usuarios conserven normas de buen uso, confidencialidad y criterio ético.

#### **a) Información confidencial:**

Toda Información de Nicholson y Cano, de sus usuarios, clientes, empleados, contratistas y proveedores, clasificada como confidencial, restringida, secreta, etc., no será compartida a través de este canal.

#### **b) Acceso:**

- Nicholson y Cano a criterio propio puede denegar o retirar el acceso al servicio de mensajería instantánea.
- El ingreso a este servicio se realiza por medio de la plataforma que Nicholson y Cano destina, siendo en este caso la Intranet, pudiendo ser la misma reemplazada por otra plataforma.

- Cada usuario podrá ingresar con el usuario y contraseña asignados para el ingreso a la Intranet.

#### **c) Uso apropiado del servicio de mensajería instantánea**

- Todos los empleados con autorización al uso y acceso a estos servicios deben utilizarlos exclusivamente para fines laborales.
- No se permite el abuso de la mensajería instantánea en el trabajo empleándola para extensas conversaciones personales.
- Está prohibido el uso de este sistema para expresar opiniones difamatorias, ofensivas, obscenas, vulgares, racistas, calumniadoras y sexuales sobre superiores o compañeros. Lo mismo aplica para clientes, proveedores y demás entidades. Esto puede comprometer la reputación y su credibilidad tanto de índole personal como institucional.
- Tenga cuidado con la transferencia de archivos por medio de este sistema. Asegúrese de revisar previamente que cualquier archivo a enviar esté libre de virus.
- No es apropiado el compartir información o datos personales a través de este servicio. No es aconsejable incluir información personal como contraseñas o números de tarjetas de crédito, cuentas bancarias e incluso un número de teléfono en cierta manera confidencial.
- Todos los mensajes compartidos por medio de este canal deben ser concisos, breves y veraces.
- Mantenga su estado actualizado en el sistema. Tenga la cortesía de actualizar su estado en los distintos momentos del día, de modo que los demás sepan si están o no disponibles y si pueden o no contactarle.

#### **d) Uso indebido del servicio de mensajería instantánea:**

A continuación, se detallan algunos ejemplos de “uso indebido” de mensajería instantánea, más no se limitan a los mismos:

- Emplear las comunicaciones instantáneas con fines personales, políticos, religiosos o comerciales.
- Realizar cualquier tipo de acoso, difamación, calumnia, con intención de intimidar, insultar o cualquier otra forma de actividad hostil.
- Compartir por medio de esta canal información propia de Nicholson y Cano, de sus empleados, clientes o proveedores sin la debida autorización expresa de parte de los mismos.
- Intentos no autorizados para acceder a otra cuenta de usuario de este servicio.
- Compartir documentos o archivos sin tomar las medidas de precaución para evitar la distribución de virus en las redes y equipos informáticos.
- Compartir documentos o archivos que sean ajenos a la operación de la institución.
- Intentar o modificar las opciones de configuración y/o parámetros de seguridad de los clientes de mensajería instantánea instalados por Nicholson y Cano.

#### **e) Monitoreo:**

- Nicholson y Cano podrá monitorear en cualquier momento el intercambio de mensajes con el fin de asegurar el buen uso de este sistema.

- Los funcionarios deben estar al tanto de que se registra por cada usuario los mensajes y llamadas enviadas y recibidas en archivos de auditoría tanto en las computadoras, propias o contratadas, como en los servidores donde se administran estos servicios.
- El Equipo de Sistemas planifica periódicamente una revisión de los archivos de auditoría, las configuraciones y registros de cada una de las máquinas.

**f) Responsabilidades de los usuarios:**

- Cada usuario es responsable de conocer, adoptar y acatar esta política cada vez que haga uso de este servicio.
- Usar correctamente sus credenciales de ingreso (usuario y clave). La cuenta de acceso que proporciona Nicholson y Cano es personal e intransferible, por lo que no debe proporcionarse a otras personas.
- Dar aviso al Equipo de Sistemas de cualquier fallo de seguridad de su cuenta, incluyendo su uso no autorizado, olvido de la contraseña, bloqueo, etc.
- Todos los mensajes compartidos y documentos archivos compartidos o descargados quedan bajo responsabilidad del dueño de la cuenta.

**g) Privacidad**

Los usuarios del servicio deben considerar que los mensajes instantáneos pueden ser guardados por su interlocutor. Una de las partes que participa en la conversación puede copiar y pegar la conversación entera en un documento de texto. Este servicio de mensajería instantánea permiten incluso archivar mensajes completos. Nicholson y Cano no es responsable por la pérdida de información o daño que pueda tener un usuario al brindar información personal como identificación de usuarios, claves, números de cuentas o números de tarjetas débito/crédito.

**h) Sanciones**

El uso inapropiado o el abuso en el servicio de mensajería instantánea pueden ocasionar la desactivación temporal o permanente de las cuentas y en ocasiones graves, la desvinculación del empleado.

Nicholson y Cano se reserva el derecho de modificar esta política en cualquier momento y sin previo aviso.